



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2151

**DIP. TERE RUIZ PROMUEVE QUE LA CONSTITUCIÓN DE BC CONSAGRE EL
LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD**

- **Cada individuo tiene la facultad de definir el sentido de su existencia conforme a sus valores, ideas y expectativas**
- **Reconocer este derecho en nuestra Constitución local significa dar un paso firme hacia una sociedad más justa e incluyente: inicialista**

Mexicali, B.C., sábado 5 de septiembre de 2026.- Con el objetivo de que la Constitución de Baja California reconozca y garantice de manera explícita el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, presentó una iniciativa de reforma al artículo 7, con lo cual busca que cada persona pueda decidir libremente su proyecto de vida, sin coacciones externas ni restricciones injustificadas.

La legisladora explicó que este derecho abarca aspectos esenciales de la vida cotidiana, como la elección de profesión, la apariencia personal, la libre opción sexual y la decisión de formar o no una familia, reconociendo que cada individuo tiene la facultad de definir el sentido de su existencia conforme a sus valores, ideas y expectativas.

"El libre desarrollo de la personalidad es la facultad natural de toda persona para ser como quiere ser, sin controles injustificados ni impedimentos externos, con el fin de cumplir las metas y objetivos que se ha fijado", refirió la congresista.

Agregó que la propuesta se sustenta en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en tratados internacionales de derechos humanos, además de coincidir con la agenda estatal en favor de la inclusión y la igualdad, para que Baja California se suma a los esfuerzos nacionales y comparados que buscan ampliar la protección de las libertades individuales.

"Reconocer este derecho en nuestra Constitución local significa dar un paso firme hacia una sociedad más justa e incluyente, donde cada persona pueda decidir libremente el sentido de su existencia y vivir con dignidad", indicó Tere Ruiz.